



RESOLUCIÓN de 5 de septiembre de 2013, de la Secretaría General, por la que se aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos y se fija la fecha de realización de la prueba para acreditar el conocimiento del castellano del proceso selectivo, convocado por Resolución de 13 de junio de 2011, para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de Técnicos, en la Categoría del Grupo Auxiliar de Función Administrativa, en las Instituciones Sanitarias del Servicio Extremeño de Salud. (2013061533)

Vistas las alegaciones presentadas a las listas provisionales de admitidos y excluidos publicadas por Resolución de 23 de febrero de 2012 (DOE núm. 40, de 28 de febrero), y de conformidad con lo previsto en la base 4 de la Resolución de 13 de junio de 2011 (DOE núm. 232, de 2 de diciembre), de la Dirección Gerencia, por la que se convocaba proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de Técnicos, en la Categoría de Grupo Auxiliar de Función Administrativa, en las Instituciones Sanitarias del Servicio Extremeño de Salud, esta Secretaría General,

RESUELVE :

Primero. Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, clasificada por turno de acceso y con indicación de las causas de exclusión, en la Categoría de Grupo Auxiliar de Función Administrativa convocada mediante la citada resolución. Los escritos presentados por los aspirantes para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión u omisión en la relación provisional de admitidos y excluidos se entenderán contestados con la publicación de esta resolución. Publicación que servirá de notificación a los interesados.

Segundo. Exponer esta lista definitiva en los tablones de anuncios de los Servicios Centrales y Gerencias de Área del Servicio Extremeño de Salud, Oficinas de Respuesta Personalizada y Centros de Atención Administrativa. Podrá asimismo consultarse en la dirección de internet <http://convocatoriasses.gobex.es>.

Tercero. Convocar a los aspirantes admitidos relacionados en el Anexo para la realización de la prueba de acreditación de conocimiento del castellano por no poseer la nacionalidad española y su conocimiento del castellano no deducirse de su origen, la cual se realizará el día 19 de noviembre de 2013, a las 17:00 horas en la Sala Polivalente de la Escuela de Administración Pública de Extremadura (Avda. de la Libertad, s/n., Mérida).

La citada prueba consistirá en un ejercicio escrito propuesto por el tribunal designado al efecto. Los aspirantes deberán ir provistos con bolígrafo negro o azul, así como de su número de identidad de extranjeros, pasaporte o cualquier otro documento oficial que acredite fehacientemente su identidad.

La prueba se calificará como "apto" o "no apto", siendo necesario obtener la valoración de "apto" para pasar a realizar la prueba de la fase de oposición. Una vez concluida y calificada la prueba, la Secretaría General dictará resolución, que se publicará en los Servicios Centrales y Gerencias de Área del Servicio Extremeño de Salud, Oficinas de Respuesta Personalizada y Centros de Atención Administrativa, conteniendo las relaciones de aspirantes que han obtenido la calificación de "apto". Podrá asimismo consultarse en la dirección de internet <http://convocatoriasses.gobex.es>.



Cuarto. Por motivos organizativos, la fecha, lugar y hora para la realización del ejercicio de la fase de oposición se publicará próximamente a través de los mismos medios dispuestos para la publicación de esta resolución.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional competente de conformidad con lo establecido en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura. Con carácter potestativo podrá interponerse recurso de reposición previo ante este mismo órgano en el plazo de un mes desde el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura. Todo ello, sin perjuicio de que el interesado puede ejercitar cualquier otro recurso que estime procedente.

Mérida, a 5 de septiembre de 2013.

El Secretario General del Servicio Extremeño de Salud,
CÉSAR SANTOS HIDALGO

**ANEXO**

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	NIF/NIE	NACIONALIDAD
AGRIGOROA EI		CRISTINA	X9704225L	RUMANIA
ARNIA		CARLO	Y1446247K	ITALIA
ASAN		ANA	X6026621T	RUMANIA
BUGA		CLEOPATRA ILIANA	X3744533H	RUMANIA
BURUIANA		LAURA COSMINA	X6819567K	RUMANIA
CHAVEZ	CRISOSTOMO	PATRICIA	X9352614D	FRANCIA
CHENDEA		ADRIANA DANIELA	X7200385M	RUMANIA
DA PALMA	AMOR	MIGUEL	X5702831G	PORTUGAL
FULGA		MIHAELA VALENTINA	X5179154Z	RUMANIA
GARSETZ		DOLORES	X1229478J	ALEMANIA
GHERGHINA		ADRIANA	X7009856P	RUMANIA
GONZALEZ		ESTEBAN MANUEL	X8021423N	ITALIA
JACOB	DE SOUSA	BRUNO JOSE	Y0268136Q	PORTUGAL
MATEI		NICOLAE	X6535405R	RUMANIA
MAURICIO	MARQUES	NUNO MIGUEL	X8364157T	PORTUGAL
MEYER		FRANK KLAUS WALTER	X4327989X	ALEMANIA
NWOKORIE		GODFREY DENNIS CHU	X2379883G	NIGERIA
PIETRAK		MARIOLA BEATA	X2969590Z	POLONIA
PINTO	NOGUEIRA	SANDRA	Y0347631T	PORTUGAL
PLESSIER		JULIEN	Y1964345K	FRANCIA
ROSA	CAROLA	ANTONIO MANUEL	X5726714J	PORTUGAL
ROTUNNO		ROBERTA	X9907801E	ITALIA
ROTUNNO		VITORIA CARLA	X9932447N	ITALIA
SAVA		MIRELA EMANUELA	X6104143N	RUMANIA
SCALISE		GABRIELA ALEJANDRA	X4453451F	ITALIA
SERBAN		OXANA	X8858353H	RUMANIA
SILVA	LUCENA	JULIANA	X8924236Y	BRASIL

FECHA: Jueves, 19 de noviembre de 2013

LUGAR: Escuela de Administración Pública de Extremadura (Avda. de la Libertad, s/n., Mérida).

HORA: 17:00 horas

• • •